

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abanilla

1232 Anuncio de licitación del contrato de servicio de asesoría laboral y presentación de impuestos.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Órgano: Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

- Descripción: Servicio de asesoría laboral y presentación de impuestos consistente en el desarrollo de funciones contempladas en el pliego de prescripciones técnicas.

- Plazo de duración: 2 años, susceptible de ser prorrogado hasta un total de 4 años.

3.- Tipo de licitación:

12.000 € (IVA y gastos incluidos), correspondiendo 9.917,35 € al objeto del contrato, y 2.082,65, € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%).

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa (en función de un único criterio de adjudicación: el precio más bajo.

5.- Garantías.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, IVA excluido.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación de contratista: no se requiere.

- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Solvencia económica y financiera:

- Volumen anual de negocios en los últimos 5 años. El adjudicatario deberá acreditar que en cualquiera de los 5 años anteriores el volumen de negocio para dicho ejercicio supera el importe de licitación del presente contrato excluidas las posibles prórrogas.

- Justificación de existencia de seguro de indemnización de riesgos profesionales.

Solvencia técnica:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante

una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

- Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

7.- Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría
2. Domicilio: Plaza de la Constitución s/n
3. Localidad y Código Postal: Abanilla, 30640
4. Teléfono: 968680001
5. Fax: 968680635
6. Perfil del contratante: www.abanilla.es

7.- Presentación de ofertas:

El plazo de admisión de ofertas será de 15 días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación en el BORM del anuncio de licitación.

El lugar de presentación será el Registro General del Ayuntamiento de Abanilla, en horario de 8:00 a 14:00 h., de lunes a viernes.

8.- Apertura de las ofertas:

Se realizará en sesión pública en la sala de reuniones del Ayuntamiento, previa publicación en el perfil del contratante, en el plazo no superior a siete días naturales a contar desde el acto de apertura de la documentación administrativa.

Abanilla, 20 de febrero de 2018.—El Alcalde, P.D. firma, Decreto n.º 237/15 de 19 de junio, el Secretario, Miguel Castillo López.